



FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO 2015 /2016

TÍTULO:

**JOSÉ MARÍA BLANCO WHITE EN UNA ESPAÑA SIN
MEMORIA**

AUTOR/A:

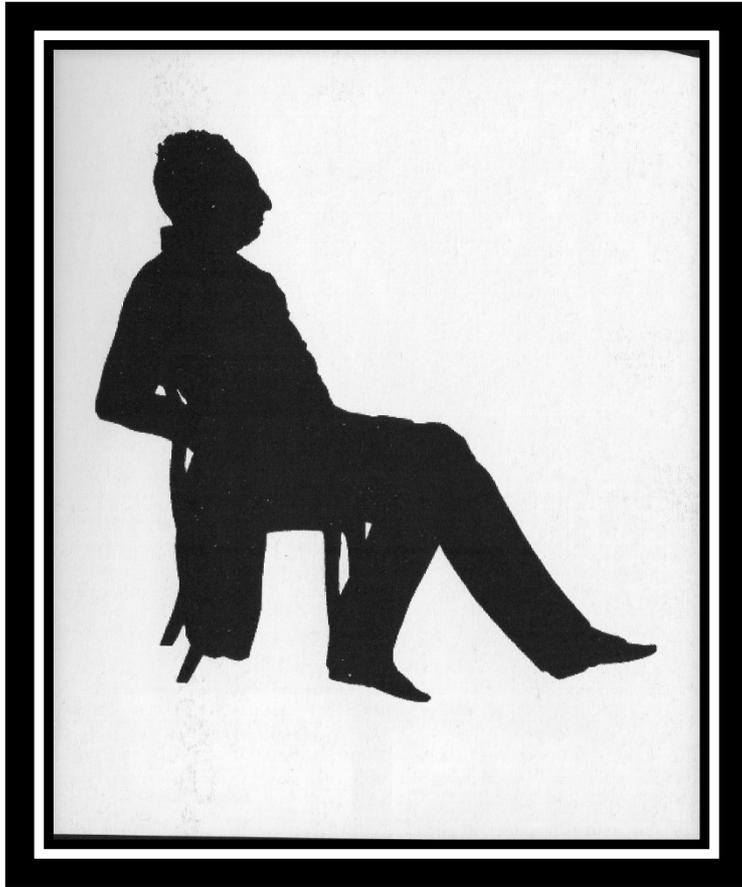
CLAUDIA FERNÁNDEZ INFANTES

Fecha: 31/05/2016

Vº Bº del Tutor:

Firma:

Firmado:



José María Blanco White en una España sin memoria

Universidad de Sevilla

Claudia Fernández Infantes

ÍNDICE

0. Introducción.....	1
1. El concepto de canon e instrumentos para su afirmación.....	2
2. Biografía de José María Blanco White.....	7
3. José María Blanco White en los manuales de literatura española: presencias y ausencias.....	12
4. Conclusiones.....	27
5. Bibliografía.....	28

0. Introducción

Con el presente trabajo queremos alcanzar un doble objetivo: por un lado, la confirmación del olvido que ha recibido José María Blanco White en el canon literario español; por otro, la devolución de la voz a un autor que ha sido silenciado desde su época hasta la actualidad.

Estos objetivos nos llevarán a reflexionar sobre las causas del rechazo español hacia un autor de la talla de Blanco White, puesto que, como redacta Juan Goytisolo: “nuestro mejor escritor de la primera mitad del XIX se convirtió en un fantasma”¹, y ese fantasma será al que reivindicaremos, a ese que con sus palabras quería liberar un país de la fuerza opresora, a ese que todavía le quedaba una rendija para la esperanza en una época de fanatismo e intolerancia.

Pretendemos realzar su figura como lo hizo la profesora María José Osuna en sus clases de “Literatura española del siglo XVIII”. Gracias a ella, que le dedicó el espacio que merece en el programa docente, el fantasma Blanco White del que habla Goytisolo floreció en aquella aula para permanecer siempre en nuestra memoria y para que tiempo después se creara este trabajo. Además, con la pertinencia de que dicho trabajo se realice bajo la tutoría de la misma profesora que suscitó el interés por este autor.

Para el cumplimiento de estas intenciones, el trabajo comienza con un primer apartado en el que se describirá y cuestionará el concepto de canon, así como los diversos mecanismos para su afirmación, entre los que se encuentran las antologías, historias de literatura, número de ediciones o programas docentes. Exhibiremos la complejidad que encierra el proceso de canonización y las características que se tienen en cuenta de un autor para su entrada en el canon, pues no influye solo el factor literario, como tendremos ocasión de ver a propósito de la exclusión de Blanco White.

¹ Juan Goytisolo, “Un escritor marginado: Blanco White y la desmemoria española”, en *José María Blanco White: crítica y exilio*, ed. Eduardo Subirats, Barcelona, Anthropos, 2005, p. 20.

Una vez desarrollada esta cuestión, presentaremos, en un segundo apartado, los hitos más destacados de la vida de nuestro autor. Los datos que allí ofreceremos no tienen la simple intención de acercarnos al perfil humano y literario de Blanco White, sino que tienen además la finalidad de evidenciar que algunos aspectos de su biografía serán, en buena medida, los causantes de su aislamiento en el canon. En este sentido, es evidente que existen razones extraliterarias que pueden provocar el rechazo de un escritor, como ocurre en el caso de Blanco White.

En el tercer apartado de este trabajo se presentarán los resultados obtenidos tras la búsqueda de Blanco White en los manuales de literatura, que son el instrumento de afirmación del canon elegido. Bien sabemos que podríamos haber elegido otro de los anteriormente nombrados como, por ejemplo, examinar los programas docentes de todas las universidades de España y ver realmente en cuántas aulas se estudia a nuestro autor. No obstante, nos ha parecido atrayente la búsqueda entre los manuales de literatura para comprobar si los autores escriben sobre él y, sobre todo, el qué.

Con esta sección confirmaremos su omisión en las historias de la literatura, observaremos que pocas veces nos hablan de su olvido, pero menos son las que nos dan un porqué; en la mayoría solo nos encontraremos pinceladas de su vida y obra. Por tanto, esta búsqueda resultará suficiente para sentir la poca presencia de nuestro autor en el canon literario español.

Finalmente, pasaremos a mostrar las conclusiones obtenidas tras la investigación efectuada en los manuales de literatura española. Nos toparemos con una evidente ausencia de nuestro autor que queremos contribuir a erradicar porque Blanco White es, como diría Eduardo Subirats, “una figura clave sin la cual nada puede entenderse en la historia espiritual española de los últimos dos siglos”².

Blanco White vivió en una época que no entendía, su mente era demasiado moderna para aceptar una sumisión eclesiástica o política. Tenía un enorme afán de libertad del que debemos aprender; sin embargo, la realidad es otra y es la que ansiamos cambiar.

² Eduardo Subirats, *José María Blanco White: crítica y exilio*, ed. Eduardo Subirats, Barcelona, Anthropos, 2005, p. 10.

1. El concepto de canon e instrumentos para su afirmación

Como hemos mencionado en la introducción, necesitamos acudir al concepto de canon y a los instrumentos que tradicionalmente se han empleado para su afirmación para obtener una mejor valoración de la relación que ha tenido Blanco White con el canon. Esta cuestión es la que justifica que dediquemos este apartado del trabajo a profundizar en el concepto de canon y sus manifestaciones.

El término canon viene del griego *kanon*, significa 'vara de medir' y por extensión desarrolla el significado de 'regla'. Como apunta Enric Sullà “pasó a significar ley o norma de conducta, es decir, una norma ética”.³

En lo que respecta a significados aplicados al ámbito literario, el concepto de canon es tardío. Para entender las definiciones proporcionadas del término tendremos que remontarnos a la Edad Media, cuando se usaba con un sentido religioso. En aquella época, lo canónico era lo correcto, lo que cumplía una serie de normas internas de la Iglesia. Igualmente, debemos recordar lo que aconteció en el Concilio de Trento donde se caviló un corpus de textos oficiales a causa del exceso de escritos considerados “sagrados”, cuando no todos eran fiables. Se originó una selección; esto es, aceptar una lista de libros que designarán canónicos y descartar a los denominados apócrifos que en griego significa 'oculto, escondido', pero derivó en su uso hasta entenderse como 'impuro, algo no ortodoxo', que es el significado que hoy le damos.

La restricción al uso eclesiástico perduró hasta que en 1768 D. Ruhnken utilizó la palabra canon en el sentido de selección literaria, retomando así la labor realizada por los filólogos alejandrinos, que habían elaborado una especie de antología con la intención de que las obras escogidas fueran estudiadas en los centros de estudios. Más que fijar la atención en un autor, el interés recaía en obras concretas, aunque parece que Ruhnken se interesó por los autores de los textos que los alejandrinos consideraban elementales. Cabe preguntarnos si el canon lo constituyen las obras fundamentales o se trata de un catálogo de autores imprescindibles. En definitiva, la cuestión del canon nos conduce a una serie de incógnitas.

³ Enric Sullà i Àlvarez, *El canon literario*, Madrid, Arco Libros, 1998, p.19.

Enric Sullá define canon como “una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas, por ello, de ser estudiadas y comentadas”⁴. Parece una definición sencilla y apropiada, pero al leerla nos asaltan una serie de dudas: quién es el que determina lo valioso de una obra literaria, en qué consiste esa valía, por qué unas obras son dignas de ser estudiadas y otras no. Además, la segunda parte de la definición nos remite a la docencia, estamos tratando con obras que merecen ser estudiadas, pero cómo se decide si una obra se estudia en primaria, en secundaria o en la universidad.

Todo este entresijo ha dado lugar a unas determinadas corrientes de estudio que podrían denominarse investigación o crítica sobre el canon. A lo largo de la historia de la literatura esta selección ha ido acomodándose a los diversos marcos propuestos por las instituciones: Iglesia, Estado, lengua, enseñanza. Queremos decir con esto que tanto la lectura, como también las creencias o la didáctica, han servido como criterio de valor y, en consecuencia, acarrió la disputa en torno a la cuestión del canon, como si de este se derivara un modelo cultural o un modelo de leer la tradición.

El debate sobre el canon, lejos de una solución, se avivó a raíz de la propuesta realizada por Harold Bloom⁵, quien hizo su propio canon con veintiséis escritores que compartían unas mismas características: occidentales, blancos y hombres. Esto ocasionó que grupos minoritarios –a los que Bloom llamó la “Escuela del Resentimiento”- se movilizaran al no sentirse representados con este canon.

La propuesta de Bloom se fundamenta en que, a su juicio, el canon es una lista de supervivientes que han quedado después de siglos y que se ha abierto paso gracias a la fuerza estética de sus obras y esto ha ocurrido tal vez por la posición social, o incluso por la buena suerte de estos autores, pero en ningún caso se debe a ser escritores representativos de una clase social, comprometidos o implicados en la lucha de clases, etc. El autor es un ser individual y no puede ser considerado como el abanderado de un grupo social, puesto que, según Bloom, el núcleo de la fabricación del canon sería la estética.

Esta afirmación no nos parece del todo cierta, ya que los factores sociales, políticos e ideológicos influyen a la hora de incluir a un autor en el canon. Lo

⁴ Enric Sullá i Àlvarez, *El canon literario*, Madrid, Arco Libros, 1998, p.12.

⁵ Harold Bloom, *El canon occidental: la escuela y los libros de todas las épocas*, trad. Damián Alou, Barcelona, Anagrama, 2009.

justificaremos con la exclusión de Blanco White que fue vetado del canon por asuntos exteriores a su obra, la cual es reconocida en un país como Inglaterra mientras que en España no se le ha dado el lugar que merece.

No negaremos el valor que puede tener una obra como la del *Cantar de Mio Cid*, pero en este caso intervinieron consideraciones políticas e históricas para su inclusión en el canon. De hecho, fue valorado como un resumen genial del espíritu español por Menéndez Pidal. Ahora bien, pensemos en nuestro autor Blanco White, desterrado de toda aula de enseñanza; él nunca pretendió representar un espíritu u orgullo español en sus obras puesto que se manifestó contrario a los ideales de la España de su tiempo. Este desacuerdo con el país puede ser motivo suficiente para que un literato como él no se incluya en esta lista de “imprescindibles”.

Es muy difícil entrar o salir del canon; aun así, este es cambiante. Un novelista como Benito Pérez Galdós, proclamado liberal, fue igualmente desaprobado por este motivo por el canon; sin embargo, hoy día tiene un gran reconocimiento en España, así como los miembros de la Generación del 27.

Por otra parte, hay obras que se asumen como documentos sociales de época más que obras artísticas como ocurre con el *Lazarillo*. De nuevo, otra duda acecha: el canon es un compendio de lo mejor o un registro de la historia cultural que merece aparecer en los programas docentes. Como vemos, la cuestión del canon nos proporciona una serie de preguntas, pero no unas respuestas concretas.

Pese a tantos enigmas, los instrumentos para la afirmación del canon sí son evidentes y con el análisis de los mismos conseguiremos unas conclusiones claras. Para este trabajo se ha llevado a cabo una búsqueda por las historias de la literatura, pero somos conscientes que se podía haber acudido al análisis de otros mecanismos de afirmación del canon institucional tales como antologías, ediciones, programas pedagógicos, etc.

En *Teoría del canon y literatura española*⁶, de José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, encontraremos un análisis de este asunto y se nos dice, en

⁶ José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000.

primer lugar, que todos estos mecanismos de afirmación han sufrido bastantes cambios de enfoque.

Antologías, historias literarias y canon, según Pozuelo, son tres conceptos interdependientes. Los dos primeros son instrumentos de selección ineludibles para formar el tercero, el canon. La diferencia entre antología e historia es que el acto de selección puede ser desemejante, pero “a menudo pueden exhibir intereses convergentes”⁷, dado que comparten el mismo objetivo: establecer un canon.

Por otro lado, antología e historia van unidas a su vez a una instrucción futura, a establecer programas pedagógicos siendo estos tres la base del sistema de canonización, según Pozuelo: “el canon nació vinculado a un sistema escolar”⁸. Recordemos los orígenes del concepto canon, cuando poseía un sentido religioso, desde el comienzo consistió en una selección de textos para una doctrina correcta a ser enseñada.

Por su parte, Aradra nos explica que el objetivo de las historias literarias consiste en la revisión del pasado y que este emerge en el siglo XVIII. Por otro lado y de forma más tajante, Cándido María Trigueros nos revela que la utilidad de estas es avisarnos de quiénes son los autores adecuados que debemos leer y así ahorrar tiempo con otros. Asimismo, los padres Mohedano comentan que con las historias se pretende llenar el vacío cultural hospedado en España. Será en 1786 cuando se implante la primera cátedra de historia literaria en el país, en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid.

El método de organización literaria que se profesó en el siglo XVIII fue la estructuración por géneros, propuesta aprobada por Gil de Zárate o Ticknor. Sin embargo, en la segunda mitad del XIX se adoptó un procedimiento histórico-crítico; esto es, explicar la historia según la influencia de cada época, el gusto general de los autores y profundizar en el carácter filosófico y literario dominante en el momento. Por tanto, subrayan la importancia de la sociedad y de la época en la historia literaria.

Las poéticas y las retóricas son otros mecanismos de afirmación del canon. En estas se ejemplificaba constantemente con fragmentos de textos, pero se necesitaban unos escritos más amplios para que sirvieran mejor como modelos. Precisaríamos, por

⁷ José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000, p.126.

⁸ José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000, p.127.

tanto, de las antologías que nos suministran un compendio de textos, aunque, como bien indica Aradra, se tratan de escritos difíciles de conseguir. Una de las más influyentes del siglo es la del *Parnaso español* de Juan José López de Sedano que aparece entre 1768-1778.

Aradra manifiesta la gran repercusión de estas antologías y cómo algunas acaban siendo libros de texto en centros de enseñanza, convirtiéndose así en lectura obligada. En definitiva, es indiscutible el poder que ejercen en la aceptación del canon.

La autora además hace alusión a una de las razones que movió la ideología de establecer un canon: el sentir nacionalista que pretendía demostrar la valía de España en este ámbito de las letras. Nos hace pensar que un autor interesado en exteriorizar la superioridad de España no escogerá las obras de Blanco White para su antología, ya que en lugar de revisar su calidad literaria, examina su postura ante el país y en sus obras encontrará una crítica insaciable. Dicho esto, Aradra nos remite a *Colección de Trozos Selectos de Literatura Latina y Española*, de Ángel María Torredillos, que pretendía “dar a los jóvenes estudiantes buenos modelos de literatura nacional que demuestren que no era necesario acudir a otras lenguas y a otros autores más allá de nuestras fronteras”.⁹ Por tanto, para Torredillos era impensable la aparición de un autor como Blanco White, exiliado por voluntad propia a Inglaterra y escritor de lengua inglesa que amonestará los aspectos más grotescos de España. En general, en una miscelánea donde prime el orgullo español estará totalmente vetado.

Por otra parte y para concluir este apartado, debemos tener en cuenta el papel de las órdenes religiosas con peso en la enseñanza, como los jesuitas o los escolapios, que publicaron sus propias antologías. De nuevo, inimaginable la presencia de un sacerdote que renunció al catolicismo y lo atacó a través de sus obras.

Al final, entendemos que Blanco White, antiespañol y anticatólico, también era el “antimodelo” de autor que se introducía en el canon. Creemos que es el momento de reivindicar su figura, la de un autor que habló con su verdad y que su aislamiento se debe a ese desinterés en remover polémicas del pasado.

⁹ José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000, p.169.

2. Biografía de José María Blanco White

El protagonismo que recibe el factor ideológico de un autor a la hora de incluirlo en el canon es un hecho evidente que justificaremos a lo largo de esta exposición. Por ello, hemos creído conveniente analizar los aspectos más relevantes de la vida de Blanco White, pues fueron condicionantes para moldear su ideología, causante del abandono en las historias de la literatura. Esta sección del trabajo es esencial para conocer las decisiones llevadas a cabo por nuestro autor, la mentalidad moderna que poseía y los motivos por los que no encajaba en aquella España intolerante.

Nació en la Sevilla de 1775 y vivió entre dos siglos y entre dos culturas, pues su abuelo Guillermo White era un activo comerciante, promotor de dos sociedades mercantiles dedicadas a la exportación a Inglaterra y Nueva España de diversos productos agrarios, mientras que sus padres estaban anclados en la España más tradicional. Incluso su apellido estaba entre dos idiomas, dado que Blanco era la traducción al español del apellido irlandés de la familia paterna, los White, de Waterford, establecidos en Sevilla hacia 1732.

La educación recibida por nuestro autor estuvo orientada a hacer de él un caballero cristiano y un buen comerciante; no obstante, esto no le interesaba, y se sentía más atraído por las artes liberales. Su infancia se resume en constantes catequesis y frecuentes prácticas religiosas, porque sus padres —especialmente su madre— le sometieron a una excesiva educación cristiana.

Por un lado, poseerá una mentalidad cosmopolita y viajera como las exportaciones de su abuelo, pero por otra parte recibirá la educación más achancada en la tradición española y cristiana. El ser testigo de una doble cultura creará una personalidad aparentemente contradictoria, es decir, nos encontraremos a un clérigo fatigado por el fanatismo religioso que decide emprender camino hacia un nuevo país y, al mismo tiempo, hacia una nueva religión.

Aun así, su infancia estará sometida a una constante enseñanza del cristianismo que conllevará su decisión de ser clérigo a los doce años, edad con la que comienza su camino hacia el sacerdocio. En esta etapa de su vida también se va convirtiendo en un ávido lector, una de sus lecturas será el *Telémaco* de *Fenelón*, donde empieza a

cuestionarse si es verdaderamente necesaria la fe cristiana para el bien del hombre. Será esta la primera muestra de lo que será su vida: una mezcla entre la fe y la duda.

Las obras de Feijoo, en quien reconoce a su verdadero primer maestro, le llevan a contradecir públicamente en clase a su profesor de Lógica. Primera manifestación pública de rebeldía, hace que tenga que abandonar el colegio de Santo Tomás y acaba examinándose en la Universidad de Sevilla, con dispensa de escolaridad. Blanco White recibe en 1790 la ‘corona secular’, de modo que se hace técnicamente clérigo cuando aún no ha cumplido los quince años.

Un año después estudia Teología y conoce a Arjona, Reinoso, y Lista y empieza una larga amistad entre ellos. En 1794 se incorpora a la *Academia Particular de Letras Humanas de Sevilla* junto a su amigo Alberto Lista. Tendrá lugar una producción literaria basada en odas, églogas y anacreónticas, pero sin marcar un estilo propio y, como leemos en *Los sonetos de José María Blanco White*¹⁰, de Alejandro Salgado Martínez, no intentó marchar de esa rutina de la Academia. Sin embargo, las luchas políticas y sobre todo la Guerra de la Independencia disolvieron la escuela; con todo, esta Academia será motivo para que el nombre de nuestro autor aparezca en los manuales de literatura, aunque simplemente mencionado y eclipsado por Alberto Lista.

A los veinte años de edad publica su primer libro, una traducción castellana de un drama pastoral a lo divino, el *Alexis*, escrito en latín por el P. Friz de la Compañía de Jesús, y dos años más tarde, junto con Lista y Reinoso, una *Antología* de las composiciones leídas en la Academia.

En cuanto a su carrera eclesiástica, Blanco White quería dejarla e ingresar en la Marina, pero no lo consigue y se dice que su deseo de alcanzar fama literaria le da fuerzas para seguir adelante. Por tanto, ingresará como colegial en Santa María de Jesús, recibirá la ordenación e incluso será nombrado confesor del Monasterio de Santa Inés.

En 1801 conseguirá el puesto de capellán real, al que renunciará quince años más tarde. Detrás de esta renuncia se escondía una gran crisis religiosa provocada por varias causas como, por ejemplo, su dilema con el cumplimiento del celibato, que le impedía formar una familia o la gran confrontación entre fe y razón, pues no entendía

¹⁰ Alejandro Salgado Martínez, *Los sonetos de José María Blanco White*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2013.

por qué la Iglesia, en concreto la sevillana, desaprobaba cualquier tipo de reforma y se sentía aferrada al Antiguo Régimen. Pero, sin duda, la causa principal fue el fallecimiento de una de sus hermanas a la temprana edad de veinticuatro años por no recibir los tratamientos adecuados en el convento de clausura donde se encontraba. Para Blanco White, la muerte de su hermana se debe al fanatismo religioso, fomentado desde la Iglesia, institución contra la que nuestro autor irá acumulando rencor.

Esta crisis la mantuvo oculta hasta que decidió liberar su conciencia; la primera manifestación pública de tal situación, según nuestro autor, fue en el sermón de San Fernando pronunciado en la Capilla real en 1802, en la función religiosa para celebrar la paz de Amiens. Es palpable su actitud después de este acto, pues descuida sus deberes de capellán real, lee obras completas de Rousseau y todo libro francés que caiga en sus manos.

En 1805, y después de haber escrito *Oda a la beneficencia*, la crisis personal empeora, por lo que decide marchar a Madrid por enfermedad y por deseo de vivir en la capital española. Vuelve a Sevilla para examinarse de la clase de Humanidades donde lee su oda *Los placeres del entusiasmo*, composición destacada en varios manuales. Nuevamente volverá a Madrid y vivirá apartado de la Iglesia durante dos años.

Por otro lado, mantiene relaciones amorosas con Magdalena Escuaya, de la que tendrá un hijo en 1809 y de cuya existencia no se enterará hasta 1812. Además, Blanco White será testigo de la ocupación de Madrid por los franceses, de modo que decidirá huir de allí. Con su vuelta a Sevilla se incorporará a su puesto en la Capilla Real y coordinará las relaciones entre la Capilla y la Junta. En su ciudad se estrenará como periodista político, siendo su colaboración más significativa con la Junta la reanudación de la publicación del *Seminario Patriótico*, que acabarán suspendiendo.

La ocupación de los franceses avanzará hasta Andalucía y el empeño de Blanco White por salir de España se acentuará. Así, el 23 de febrero de 1810 sale desde Cádiz con dirección a Inglaterra a bordo del Lord Howard para nunca más volver. En Inglaterra tendrá un objetivo fijo: buscar la libertad que no encontró en España durante treinta y cinco años. En cuanto a su estancia en tierras inglesas, vivió otros treinta años; es decir, tuvo una vida dividida en dos países. Recordemos una cita de Mario Méndez Bejarano que Salgado nos inmortaliza en la introducción de *Los sonetos*: “entre nosotros se meció su cuna, en suelo inglés dejó sus cenizas; y su ideal político fue la

unión de Inglaterra y España, con afanes de hijo que anhela unir a sus divorciados padres bajo el techo de un mismo hogar”.¹¹

Inglaterra será el país de la libertad y quizá por eso se cambiará de nombre a Mr. White en el primer número del periódico *El Español*, pero más adelante se decide por otro nuevo: Joseph Blanco White que mezcla Inglaterra con España, desapareciendo para siempre José María Blanco y Crespo. Este afán de libertad le hizo escribir en su *Autobiografía* frases tan rotundas como esta: “La libertad intelectual me atraía de forma irresistible y ahora que la veía a mi alcance no había nada en el mundo que pudiera arrebatármela”.¹²

Ancló en el puerto de Falmouth el tres de marzo de 1810. Sus primeros años de vida inglesa estuvieron señalados por la edición de *El Español* (1810-1814). Cuenta en su *Autobiografía* que Cádiz se levantó contra él por defender el derecho de las colonias españolas a una perfecta igualdad con la madre patria. Nos asegura que su periódico alcanzó una gran influencia y que hasta los rivales españoles de las colonias querían asesinarle. En la introducción de Garnica¹³ podemos leer que los diarios de las Cortes españolas hablarán de él como el convicto falsificador sin darle oportunidad de defenderse. Vemos cómo su ideología independentista provocará una reacción hostil entre los españoles, incluso hasta querer asesinarle. No consiguieron hacerlo, pero sí desterrarle de todo canon literario español, dado que sus ideas revolucionarias y modernas son opuestas a la mentalidad conservadora reinante en España.

Sin embargo, estos enemigos no lograron enmudecer en vida a Blanco White, pues lanzará fuertes críticas desde Inglaterra en *El español* y en otras publicaciones. Podemos recordar, por ejemplo, las duras acusaciones contra el papado expuestas en *Preservativo contra Roma*. Igualmente polémica será su obra *Vida del reverendo José María Blanco White*, que es su autobiografía, y, en fin, se podrían enumerar más obras que critican los aspectos más detestables para nuestro autor.

Una vez que desembarca en Inglaterra, todas sus obras fueron escritas en lengua inglesa, labor que no implicó ningún esfuerzo extra por parte de nuestro autor debido a

¹¹ Alejandro Salgado Martínez, *Los sonetos de José María Blanco-White*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2013, p.19.

¹² José María Blanco White, *Autobiografía de Blanco-White*, ed. y trad. Antonio Garnica, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975, p.165

¹³ José María Blanco White, *Cartas de España*, ed. y trad. Antonio Garnica, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001.

su bilingüismo. Una de las más destacadas es *Letters from Spain*, encargada por el director del periódico *The New Monthly Magazine*, Thomas Campbell. Este le demanda unos textos sobre España, de modo que Blanco White escribirá varias cartas y en cada número del periódico se va publicando una de estas. En 1822 decide reunir las y publicarlas en un libro con el título de *Letters from Spain*. En concreto son trece cartas, el número no es arbitrario, es una declaración de intenciones, pues se trata de una primera crítica hacia la superstición de España, país en el que religión y superstición están unidas. Es interesante advertir que la primera traducción de *Cartas de España* por Antonio Garnica es en 1972, es decir, un siglo y medio después. Siguiendo con la fecha de 1822, encontramos la única novela de Blanco White, *Vargas: a tale of Spain*. También participó en la revista *Variedades o mensajero de Londres* (1823-1825).

Por otra parte, y aludiendo a sus creencias religiosas, experimenta un cambio de religión que será al anglicanismo, aunque también siente que esta mostraba signos de intolerancia y persecución a los católicos irlandeses, a sus antepasados. Por tanto, se acerca al pensamiento unitario y termina reflexionando que un pensamiento libre y racional no es asequible en ninguna Iglesia.

En Liverpool pasará sus últimos días hasta morir solo y enfermo, en mayo de 1841, dejando inconclusa la novela *Luisa de Bustamante o la huérfana española en Inglaterra* que fue publicada por su sobrino en *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*.

En definitiva, hemos comprobado que Blanco White no desistió hasta conseguir el objetivo de encontrar esa libertad que tanto echaba en falta en España. Queremos terminar con una cita de María-Dolores Albiac Blanco que sentenciará de forma clara y concisa lo que fue la vida de nuestro autor:

La vida de Blanco fue una patética busca de la bondad, la fe y, si no sonara excesivo, de lo infinito, en medio de frustraciones políticas, de crisis religiosas y sucesivas vivencias como sacerdote católico, como agnóstico, como protestante y como disidente de este mismo credo. La radical involución hacia el absolutismo político en España mutiló sus ilusiones ilustradas, que fueron ciertas y hondas, como se verá en su poesía y prosa; contempló el aspecto más insolidario y cruel del futuro colectivo y buscó en la religión más un refugio que consolación o respuestas.¹⁴

¹⁴ María-Dolores Albiac Blanco, *Historia de la literatura española. Razón y sentimiento 1692-1800*, 4, Madrid, Crítica, 2010-2013, p. 377.

3. José María Blanco White en los manuales de literatura española: presencias y ausencias.

En este apartado realizamos un repaso por distintos manuales e historias de literatura española para evidenciar la presencia o la ausencia de Blanco White en el canon literario español y para analizar qué aspectos se destacan de su vida y de su obra en los textos en los que aparece.

Inauguramos la investigación con los manuales de literatura española que nos ofrece Francisco Rico, concretamente con el manual de *Historia y crítica de la literatura española*¹⁵ que se ocupa de la época de la Ilustración y Neoclasicismo, donde podemos encontrar una enumeración de los autores dieciochescos más estudiados en los últimos años. El primero de ellos es José Cadalso con setenta y seis trabajos, le sigue Gaspar Melchor de Jovellanos con cuarenta y siete, Moratín el Joven con treinta y tres, etc. En definitiva, una larga lista donde aparecen escritores como el Padre Isla, Gregorio Mayans, García de la Huerta y Feijoo, entre otros. No hallamos el nombre de Blanco White, ausencia que ya evidencia el aislamiento de nuestro autor en España, es decir, con esta ausencia entendemos que no es de los autores más estudiados en los últimos años y debemos añadir que tampoco lo ha sido en tiempo anterior.

Continuamos con las publicaciones de Rico, pero pasando al estudio de una época posterior: Romanticismo y Realismo¹⁶. En el primer capítulo, “Románticos y liberales”,¹⁷ se nos presenta a Blanco White dentro del grupo de defensores o difusores menores. Entre los pocos datos ofrecidos se destaca que sus obras más importantes se publicaron en inglés y, como ya sabemos, *Letters from Spain* se tradujo medio siglo después de su publicación, al igual que su *Autobiografía*, desconocida hasta 1975 cuando fue editada por Antonio Garnica. Es llamativo que no se nos obsequie ninguna explicación del desinterés de España por este autor: con la información que se nos ofrece entendemos que su obra no es traducida hasta medio siglo después, pero carecemos de la causa. No obstante, Blanco White recibe algunas valoraciones como las

¹⁵ Francisco Rico, *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo*, 4, Barcelona, Crítica, 1992.

¹⁶ Francisco Rico, *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, 5, Barcelona, Crítica, 1982.

¹⁷ Francisco Rico, “Románticos y liberales”, en *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, 5, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 7-16.

de “interesante” y “poeta notable”¹⁸, de modo que los motivos de su olvido parecen ser extraliterarios, puesto que no encontramos ninguna crítica negativa hacia sus escritos. Entendemos, en definitiva, que estamos ante un excelente escritor que ha recibido un olvido injusto por parte de España.

Más adelante, nos topamos con una sección titulada: “La teoría romántica, de Böhl a Blanco, y el desengaño liberal”¹⁹, a cargo de Vicente Lloréns. Blanco White se sitúa junto a Juan Nicolás Böhl de Faber, pero lejos de mostrarnos su trayectoria literaria, nos habla de su ideología, del espíritu de reforma que poseía nuestro autor, aunque Lloréns nos aclara que no era ningún reaccionario y que su concepto de liberalismo no coincidía con el de los liberales españoles del veinte. A Blanco White no se le considera romántico, pero vio en el romanticismo una posible renovación de la tradición española. Ante tal postura se contrapone la de Böhl que apostaba por una España sumergida en el pasado. El artículo termina alabando la capacidad del genio español y reproduciendo la siguiente cita de Blanco White:

El español es un compuesto de indolencia y fantasía. Posee un universo propio en el que se sitúa como a la cabeza de todos los demás seres limitados. Y es allí donde goza en la conciencia de sus poderes naturales, y donde encuentra refugio frente a los desgraciados accidentes a que le expone su aborrecimiento del esfuerzo. Si se hubieran permitido circular libros en tal país, si el alimento intelectual se hubiera distribuido libre y abundantemente entre el reflexivo castellano, el penetrante aragonés, el vehemente andaluz, los propios alemanes hubieran parecido a su lado melindrosos e inapetentes comensales.²⁰

Con esta cita percibimos a un Blanco White que deposita su confianza en la superioridad imaginativa del español y que apuesta por una España a la cabeza, siempre y cuando exista en ella la libertad intelectual. Es todo lo que podemos desentrañar de este capítulo; no obstante, ya tenemos una idea previa de Blanco White y su afán de libertad.

¹⁸ Francisco Rico, *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, 5, Barcelona, Crítica, 1982, p.13.

¹⁹ Vicente Lloréns, “La teoría romántica, de Böhl a Blanco, y el desengaño liberal”, en *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, 5, ed. Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 40-48.

²⁰ Vicente Lloréns, “La teoría romántica, de Böhl a Blanco, y el desengaño liberal”, en *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, 5, ed. Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1982, p.48.

En un volumen posterior de *Historia y crítica de la literatura española* resaltamos el apartado “Hacia Bécquer: vislumbres del cuento fantástico”²¹, a cargo de Russell P. Sebold. En este artículo se nos exhibirá el origen del género fantástico: Sebold considera que el primer escrito en este género corresponde al título “Sobre el placer de las imaginaciones inverosímiles”, de Blanco White. Así, las observaciones de nuestro autor sobre los orígenes filosóficos del cuento fantástico quedan enaltecidas en este capítulo y a una de las conclusiones a las que se llega es que el cristianismo es una nueva mitología que con sus supersticiones incita al terror, por tanto, propicia el género fantástico. Con esta lectura podemos confirmar su postura combativa ante esta religión.

Si recapitulamos, podemos afirmar que en los manuales coordinador por Rico se nos ha presentado a un Blanco White anticatólico que veía una España intelectual, pero que no progresaría por hallarse desnuda de libertad. Esta posición no favorecerá su reconocimiento en un país que, lejos de perseguir una liberación, sigue esclavo del miedo y ajeno a cualquier alteración.

Continuamos con la investigación a través de la mirada del catedrático francés Jean Canavaggio en *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*²², en el que podemos leer un escueto apartado dedicado a Blanco White. Primeramente, presenta en un párrafo su biografía resaltando brevemente su exilio a Inglaterra tras ordenarse canónigo, la conversión al anglicanismo y a los unitaristas.

Algo más extensa será la exposición de Blanco White como poeta. Según Canavaggio, nos “interesa” solo la primera parte de su vida, cuando escribe poesía en español y así nos informa que es un escritor hispano-inglés. De hecho, escribirá casi la totalidad de su obra en inglés, pero Canavaggio nos hablará de su poesía en español, concretamente de las contenidas en *Poesías de una academia de letras humanas de Sevilla*. De igual modo, nos menciona la elegía al poeta Quintana, ofreciéndonos cuatro versos de esta para acercarnos a Blanco White en lo que se refiere a lo personal, a su alma: “No muda el corazón; tan sólo muda/ de cielo el infeliz que su destino/ quiere

²¹ Russell P. Sebold, “Hacia Bécquer: vislumbres del cuento fantástico”, en *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y Realismo*, 5.1, ed. Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1994, pp. 204-209.

²² Jean Canavaggio, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*, 4, ed. Rosa Navarro Durán, Barcelona, Ariel, 1995.

evitar, huyendo el patrio suelo/ que le hizo aborrecer su desventura.”²³ Canavaggio nos anuncia estos versos como una síntesis de lo que será su vida: la huida hasta Inglaterra para encontrar la libertad, para llenar su alma de fe y, en definitiva, para buscar la felicidad. Sin embargo, el suelo que pise no cambiará su espíritu, pues Blanco White ya nos ha declarado que el infeliz “no muda el corazón”.

Seguirá la exposición sobre Blanco White bajo una sección titulada “El publicista”²⁴. Arrancará con la participación en el periódico *Semanario patriótico*, aunque esta será efímera pues nuestro autor tenía unos ideales revolucionarios; quería cambiar el país, esto no le interesaba a la autoridad, de modo que suspendió la publicación. Desde Londres colabora en *El Español* y forjará una campaña a favor de la independencia de las colonias americanas. Debido a las reacciones fernandinas se traslada al periódico trimestral *Variedades o el mensajero de Londres*, considerada la primera revista romántica en español.

Para dar fin a esta presentación de nuestro autor, Canavaggio nos enumera tres relatos: *Costumbres húngaras*, *Intrigas venecianas*, y *El Alcázar de Sevilla*. También alude a la novela inconclusa *Luisa de Bustamante o la Huérfana española de Inglaterra* que la compara con *Letters from Spain* porque en ambas critica la hipocresía. En la primera la hipocresía es anglicana; en la segunda, española. Y, en concreto, de *Letters from Spain* Canavaggio comentará:

Ha sido recientemente traducida al castellano, después de más de un siglo en el que Blanco fue un autor tabú en la Península. Si la teología lo ocupó a menudo, la literatura le debe textos importantes: relatos autobiográficos donde recorre su vida hasta la obsesión (*Examination of Blanco White o aun Life*) y esas seudocartas españolas citadas más arriba, que esbozan un cuadro bastante negro, pero vivaz y preciso, de la vieja España católica e inquisitorial: Una España que el exiliado decía odiar, pero que nunca dejó de fascinarlo.²⁵

²³ Jean Canavaggio, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII, 4*, ed. Rosa Navarro Durán, Barcelona, Ariel, 1995, p.185.

²⁴ Jean Canavaggio, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII, 4*, ed. Rosa Navarro Durán, Barcelona, Ariel, 1995, p.186.

²⁵ Jean Canavaggio, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII, 4*, ed. Rosa Navarro Durán, Barcelona, Ariel, 1995, p.187-188.

El hablar de Blanco White como un autor “tabú” en tiempo pasado parece indicarnos que después de ese “más de un siglo” tenemos la suerte de conocer a este autor en España, leer sus obras sin ninguna dificultad y encontrarlo en cualquier manual de literatura española. A lo largo de este trabajo nos daremos cuenta que el tiempo verbal que debió utilizar Canavaggio para este asunto era el presente, puesto que Blanco White sigue siendo un autor tabú y sigue relegado al olvido.

Avanzamos en el análisis y en esta ocasión son tres los escritores responsables del manual que investigaremos: Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, de modo que aludimos a *Breve historia de la literatura española*²⁶. Para encontrar el nombre de Blanco White nos tenemos que ir a un apartado titulado: “La lírica: entre el clasicismo y la sensibilidad”²⁷, donde podemos hallar fundamentalmente una fiel admiración al poeta Juan Meléndez Valdés y la mención a otros autores de la llamada escuela salmantina como fray Diego Tadeo González o José Iglesias de la Casa.

Cuando al fin podemos leer el nombre de Blanco White, se nos dice que perteneció a la Academia de Letras Humanas y la Academia Particular de Ciencias Humanas donde profesó devoción por Fernando de Herrera y Francisco de Rioja como todos los de esta Academia. Para referirse a nuestro autor lo hace junto con José Marchena y se dice que fueron “interesantes personajes que se exclaustaron y tuvieron una agitada y notable vida”²⁸. Además, sobre Blanco White se exponen tres datos, pero sin profundizar en ellos: se menciona su traslado a Inglaterra, su escritura en lengua inglesa y la conversión que experimentó al protestantismo. Por último, un apunte más —y podría ser el más relevante—, se alude a la publicación de su obra *Letters from Spain* en 1822, donde se dice que podemos ver el mejor retrato de la España de Carlos IV. No obstante, no encontramos ninguna observación a la tardanza de su traducción al español, ni tampoco encontramos una especial atención a su trayectoria literaria.

²⁶ Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 2014.

²⁷ Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, “La lírica: entre el clasicismo y la sensibilidad”, en *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 457-463.

²⁸ Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 2014, p. 462.

Es importante destacar que, llegados a este punto, no nos sorprende la ausencia de datos sobre nuestro autor, pero sí nos ha producido cierto desconcierto lo que encontramos en el apartado “Romanticismo y románticos”²⁹ donde leemos “nuestro conocido Blanco”³⁰. Resulta cuanto menos llamativo que se refiera así a uno de los escritores menos conocidos de España. El apartado termina aludiendo a su publicación en las *Varietades o Mensajero de Londres*, y al *Ensayo sobre el placer de las imaginaciones inverosímiles*, en el que se elogia a Shakespeare y que influyó en Mora y Duque de Rivas. Será esta la última aparición de Blanco White y con ella otra prueba más del actual olvido que rodea a nuestro autor.

Permanecemos entre los manuales de literatura, concretamente en el diseñado por Víctor García de la Concha, prestigioso filólogo español y anterior director de la Real Academia Española, que redacta la sección llamada “Poetas entre dos siglos”³¹ en *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*³². Dentro de esa sección leemos un apartado dedicado a la “Escuela sevillana”³³ donde localizamos a Blanco White. El filólogo nos revela que nuestro autor domina una extensa obra literaria donde la poesía no es la predominante y que fue Vicente Lloréns el que realzó su figura, poniendo de manifiesto su fuerte personalidad. Además, García de la Concha escribe que Blanco White se marcha a Inglaterra por diversas creencias políticas relacionadas con las Cortes de Cádiz, sin proporcionarnos más detalles. Anteriormente hemos aludido a las razones por las que decide embarcar, por tanto, es un juicio muy sucinto el que propone el autor. Por otra parte, nos menciona algunas de sus obras y periódicos donde colaboró sin describir particularidades; sin embargo, se detendrá en la elegía dirigida a Quintana ejemplarizando con un fragmento de la misma la infelicidad que atormentaba a Blanco White: “No hay asilo en la tierra; el universo / es estrecha prisión do el infelice / en derredor de sí gira los ojos / y los vuelve a girar, y siempre encuentra / el espesor del insensible muro / que termina su vista y su esperanza. / ¡Ay de aquel que al nacer trajo en su seno / un corazón colmado de ternura / y vino a respirar el aura helada / del

²⁹ Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, “Romanticismo y románticos”, en *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 475-479.

³⁰ Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 2014, p. 479.

³¹ Víctor García de la Concha, “Poetas entre dos siglos”, en *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 7.2, coord. Guillermo Carnero, Madrid, Espasa Calpe, 1995, pp.771-788.

³² Víctor García de la Concha, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 7.2, coord. por Guillermo Carnero, Madrid, Espasa Calpe, 1995.

³³ Víctor García de la Concha, “Escuela sevillana”, en *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 7.2, coord. Guillermo Carnero, Madrid, Espasa Calpe, 1995, pp. 782-785.

desamor, con el vital aliento!”.³⁴ Así, observamos que de nuevo volvemos a la mención de Vicente Lloréns, analista de Blanco White, quien tuvo en cuenta su exilio a Inglaterra, que lo llevó a la sumersión con el Romanticismo inglés y alemán, medievalismo, orientalismo y auge de la novela histórica.

Concluimos con este manual reflexionando sobre la ausencia de los verdaderos intereses y preocupaciones de Blanco White. Se nos indica una personalidad fuerte, unas creencias políticas que le llevaron al exilio, pero todo esto queda solo mencionado. No podemos conocer a Blanco White sin saber de su afán por la libertad, sin entender el duro sentimiento que le provocaba España con sus supersticiones e intolerancias. En definitiva, el reconocimiento de nuestro autor no llegará si los testimonios que nos proporcionan son limitados.

Otro análisis literario que hemos tenido en cuenta es el que nos ofrece Juan Luis Alborg en *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*³⁵. Desde la introducción, este crítico literario e historiador de la literatura española nos avisa que el siglo XVIII no es de los más estudiados, aunque parece que ha habido un progreso en su análisis. Justifica que el siglo de Blanco White ha permanecido bajo la sombra de un siglo de oro anterior; no obstante, el siglo XVII ha carecido del pensamiento filosófico, teológico, político y social. Por otro lado, Alborg afirma:

Un estudio cualquiera sobre el siglo XVIII no puede, pues, llevarse a cabo sin enfrentarse, por lo menos, con tres problemas capitales: la supuesta ausencia de una producción literaria valiosa; la difusión y valoración de la heterodoxia; y la medida en que arraiga la extranjerización.³⁶

Esta cita la tenemos que tener muy en cuenta cuando estudiamos a un autor como Blanco White, pues Alborg mirará a nuestro autor como un estudioso y analista de inquietudes más que como un creador literario.

³⁴ Víctor García de la Concha, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 7.2, coord. Guillermo Carnero, Madrid, Espasa Calpe, 1995, p. 785.

³⁵ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014.

³⁶ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 15.

En el apartado de “La escuela sevillana”³⁷ localizamos a Blanco White. Primeramente es situado en un contexto familiar de extremada religiosidad que, como sabemos, le llevó a su sacerdocio, pero irremediablemente le sobrevino su gran crisis de fe. Nos cuenta sin detalles los problemas que tuvo con la Junta, el traslado a Inglaterra donde participó en el periódico *El español* hasta su prohibición, su afiliación política al Partido Tory y su transformación religiosa, recalcada en todo manual donde se nombre. Además, Alborg alude a la novela en español de *Luisa de Bustamante, o la huérfana española en Inglaterra* escrita en su vejez.

Seguidamente leeremos un examen bastante interesante sobre Blanco White, del que creemos interesante resaltar lo siguiente: “denostar a Blanco es bastante más fácil que penetrar en el complejo laberinto de su personalidad”.³⁸ Se pone de manifiesto así la repulsa que provoca debido a sus contradicciones, a renunciar a su religión, a su aparente extremismo, etc. Con la cita anterior nos advierte que para entender sus acciones debemos contar con la premisa de su compleja personalidad.

Este crítico literario se sirve de las palabras del analista Vicente Lloréns, el cual nos habla de un Blanco White que quiso adaptarse a la sociedad inglesa, ya que en la sociedad española que le había tocado vivir no encontraba un hueco para él. Tanto su conversión al anglicanismo como su desmesurado interés por aprender la lengua inglesa, según Lloréns, se deben a la intención de integrarse en esta nueva sociedad, es una nueva oportunidad para rehacer su vida. Conjuntamente, se narra su debate entre adherirse al grupo social en el que vivía o dejarse llevar por su independencia y a modo de explicación se nos ofrece una cita del propio Blanco White:

Cuanto más me estudio a mí mismo más seguro estoy de que, a no ser por mi amor a la verdad sobre todas las cosas, yo hubiera podido ser en manos de cualquier asociación o partido uno de sus instrumentos más fieles y activos. En verdad, esas dos fuerzas opuestas han sido causas de todos los sacrificios y sufrimientos de mi vida, y temo que hayan de seguir lacerándome hasta el borde del sepulcro.³⁹

³⁷ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII, 3*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 489-518.

³⁸ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII, 3*, Madrid, Alianza, 2014, p. 504.

³⁹ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII, 3*, Madrid, Alianza, 2014, p. 504.

Dejando a un lado a Vicente Lloréns, el autor recuerda a Menéndez y Pelayo cuya crítica a *Letters from Spain* no nos dejó indiferentes porque elogia a la obra; no obstante, excluye el furor antiespañol y anticatólico con el que describe a una España supersticiosa y llena de barbarie. Para Menéndez y Pelayo, Blanco White ha sido “uno de los primeros iniciadores de la crítica moderna en España.”⁴⁰ Realmente, alaba a la obra si se concibe como una pintura de costumbres españolas.

Es plausible que, más adelante, Alborg nos ilustre con una serie de razones por las que España ha preferido olvidar a Blanco White. Las causas de la desatención no se han expuesto en los manuales anteriores, como tampoco se ha destacado el propio desdén depositado en Blanco White, por ello lo estimamos digno de ser destacado:

Sus artículos de crítica escritos en inglés no han sido nunca traducidos al español, al igual que lo sucedido con las *Letters from Spain* y con su *Autobiografía*; esto, y el hallarse generalmente en publicaciones difícilmente accesibles, explica que la obra literaria de Blanco sea tan escasamente conocida y continúe casi en la sombra su importancia y valor real. Evidentemente, la antipatía que provocó su actuación fuera de España y su heterodoxia, más aún la patriótica que la religiosa, han contribuido decisivamente a este resultado. En nuestros días, fuera de Vicente Lloréns, muy pocos estudiosos han tomado la obra literaria de Blanco como objeto de su atención.⁴¹

De manera que, para Alborg, son claros los motivos de esta amnesia española sobre Blanco White: aparte de que sus obras se hallan en publicaciones casi inaccesibles, se resalta su actuación en Inglaterra. Recordemos su posición a favor de la independencia de las colonias españolas en América creando una hostilidad entre los españoles, hecho que llevó a que se utilizara el apelativo de “antiespañol” para definir a Blanco White. Uniéndose a estas causas se ubica su postura religiosa: no deja de ser un sacerdote cristiano que abandonó su religión y la juzgó duramente desde Inglaterra. Menéndez y Pelayo habla de un “furor antiespañol y anticristiano”⁴² que podría ser el pretexto sintetizado de este repudio.

En general, la obra de Blanco White no es renombrada en España, pero dentro de la escasez de conocimiento, ha habido mayor interés por la prosa y por su vida que por la lírica. No quiere decir esto que su verso carezca de valor y así Alborg nos da más

⁴⁰ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 506.

⁴¹ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 506.

⁴² Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 505.

detalles describiéndonos a un poeta “elegante, atildado, suavemente armonioso, muy en la línea de Arjona”⁴³. Asimismo, se le caracteriza como un poeta de transición por algunos rasgos románticos, pero entendemos que predomina la vertiente neoclásica. Su fama comenzó con una oda religiosa *A la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*.

Alborg enumerará una serie de composiciones poéticas de Blanco White y admirará cada una de ellas, mientras que Menéndez y Pelayo prefiere las traducciones de Blanco White antes que sus propios versos, pues las considera mejores e incluso lo llega a calificar como “traductor eximio”⁴⁴, sobre todo, por la *Canción de la alborada* de Gessner y por el monólogo de *Hamlet*. Otro autor que alaba el poder de traducción de nuestro autor es De Lara, al mismo tiempo que manifiesta su queja ante el desconocimiento de estas composiciones.

Se cierra el apartado de Blanco White aludiendo a las abundantes poesías en inglés que quedaron sin coleccionarse, recalándose el éxito del soneto *Mysterious Night*, aparecido en todas las antologías inglesas, sorprendentemente traducido al español por Alberto Lista y Rafael Pombo y al latín por Samuel Bond. Un exitoso soneto que, aunque se tradujera a nuestra lengua, en pocas ocasiones veremos citado en los manuales de literatura española. Termina aquí la exposición de nuestro autor y Alborg continúa con Alberto Lista quien “eclipsa a todos los demás poetas de la escuela sevillana.”⁴⁵

Pocos serán los autores que se interesen por Blanco White, pero los que se han acercado a su escritura describen a un elegante poeta, a un eximio traductor, incluso al pionero de la crítica moderna española, de modo que notamos un valor merecido que se adjudica a Blanco White y que Alborg resume en este manual. El que haya llegado a ser un autor condenado a la exclusión no tiene conexión con su escritura, no podemos decir que la causa sea una falta de dominio e ingenio, sino que una serie de circunstancias y un pensamiento contrario al de su país le han llevado ante tal posición.

⁴³ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 506.

⁴⁴ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 508.

⁴⁵ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 3, Madrid, Alianza, 2014, p. 508.

Posición que podemos notar en *Historia mínima de la literatura española: de las jarchas a la última literatura*, de José-Carlos Mainer.⁴⁶ En esta “historia mínima de la literatura”, como llama Mainer a su manual, coloca a Blanco White en la escuela sevillana, junto a José Marchena, a los que califica de “heterodoxos notables”⁴⁷, pero de estos dos, según Mainer, el heterodoxo más “fascinante” será nuestro autor. Nos mencionará su cambio de religión y su declinación por la lengua inglesa a la hora de escribir su *Autobiografía* y *Cartas de España*, pero no hará ninguna referencia más a esa fascinación que le provoca Blanco White.

Más adelante, entrando en el apartado de “Primeros tanteos románticos”⁴⁸, localizamos el nombre de nuestro autor simplemente para recordar que las ideas que rondaban en los liberales exiliados en Inglaterra fueron alentadas por las revistas de Blanco White y curiosamente vuelve a relucir el nombre de nuestro autor antecedido de “nuestro conocido”⁴⁹, ya ocurrió en *Breve historia de la literatura*, también de Mainer.

Seguimos sin entender cómo este historiador de la literatura considera que Blanco White es conocido cuando en sus propios manuales su aparición es “mínima”. Como también lo será en el libro publicado por el filólogo José Manuel Blecua, *Historia y textos de la literatura española*.⁵⁰ Si nos vamos al capítulo IV, “La poesía en el siglo XVIII”⁵¹, encontramos el nombre de Blanco White casi heroicamente, puesto que aparece nombrado solo como un ejemplo de autor que perteneció a la Academia de Letras humanas y además se sitúa en una lista de “sacerdotes y “afrancesados”⁵² de esta Academia. Estos tres datos serán los únicos que podemos conseguir de nuestro autor en el manual. Por otro lado, para Blecua es relevante el señalar a Alberto Lista como el

⁴⁶ José Carlos Mainer, *Historia mínima de la literatura española: de las jarchas a la última literatura*, Madrid, Turner, 2014.

⁴⁷ José Carlos Mainer, *Historia mínima de la literatura española: de las jarchas a la última literatura*, Madrid, Turner, 2014, p. 130.

⁴⁸ José Carlos Mainer, “Primeros tanteos románticos”, en *Historia mínima de la literatura española: de las jarchas a la última literatura*, Madrid, Turner, 2014, pp. 135-137.

⁴⁹ José Carlos Mainer, *Historia mínima de la literatura española: de las jarchas a la última literatura*, Madrid, Turner, 2014, p. 137.

⁵⁰ José Manuel Blecua, *Historia y textos de la literatura española*, Zaragoza, Librería General, 1963.

⁵¹ José Manuel Blecua, “La poesía en el siglo XVIII”, en *Historia y textos de la literatura española*, Zaragoza, Librería General, 1963, pp. 42-60.

⁵² José Manuel Blecua, *Historia y textos de la literatura española*, Zaragoza, Librería General, 1963, p. 43.

“más importante”⁵³ de todo este grupo sevillano. Vemos que nos ofrece pocos datos sobre nuestro autor y de nuevo el eclipse por Lista.

Pasamos ahora al análisis que nos ofrece Felipe Blas Pedraza junto con Milagros Rodríguez Cáceres, ambos historiadores de la literatura, que publican un manual de literatura española específico del siglo XVIII⁵⁴. Con este libro obtenemos una información significativa en cuanto a la polémica que envolvió a nuestro autor, pues ofrece datos que explican el rechazo de España. Así, tenemos un apartado dedicado a Blanco White⁵⁵ donde, aparte de ofrecernos datos bibliográficos que ya hemos comentado en diversas ocasiones, se nos habla de la controversia desarrollada por su actitud revolucionaria: quería que el pueblo español despertara de la alienación a la que estaba sometido y, además, apoyaba la autonomía americana:

El español se abre con un artículo enormemente conflictivo en torno a la situación política de España: reflexiones generales sobre la revolución española que defiende una actitud radical y revolucionaria como única solución posible. Sus palabras fueron muy mal acogidas y tuvo muchos problemas. La monarquía española no aceptó este periódico que clamaba por la soberanía popular. Además, tomó partido a favor de los independentistas americanos; en realidad él no quería una absoluta independencia, sino más bien una cierta autonomía.⁵⁶

Las consecuencias de esos escritos, como muy bien nos indican los autores del manual, fueron varias: “Llovieron contra él escritos procedentes de España; se prohibió la entrada de su periódico y fue tildado de traidor. Blanco se sintió completamente aislado; se habían roto sus vínculos con su país de origen.”⁵⁷

Estamos, en definitiva, ante una autoridad despótica que coarta la palabra de Blanco White porque incitaba a los españoles a conseguir libertad; censura que parece lejana, pero se sigue manifestando hoy entre los manuales de literatura. Creemos que es

⁵³ José Manuel Blecua, *Historia y textos de la literatura española*, Zaragoza, Librería General, 1963, p. 43.

⁵⁴ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española. Siglo XVIII*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1981.

⁵⁵ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, “José María Blanco White”, en *Manual de literatura española. Siglo XVIII*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1981, pp. 210-214.

⁵⁶ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, “José María Blanco White”, en *Manual de literatura española. Siglo XVIII*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1981, p. 212.

⁵⁷ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, “José María Blanco White”, en *Manual de literatura española. Siglo XVIII*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1981, p. 212.

hora de dejar atrás esta exclusión y a la España del siglo XVIII definida como “un país retrógrado y lleno de ignorancia”⁵⁸.

Continuamos con la lectura de estos dos historiadores en *Manual de literatura española. Época romántica*⁵⁹ donde se encasilla a Blanco White en el grupo de “últimos ilustrados”⁶⁰, mientras que algunos historiadores lo consideran representante de la primera generación romántica. Sin embargo, Pedraza y Rodríguez recalcan su desacuerdo con esta idea, pues se trata de una generación de transición, de exiliados. Pertenezca o no a una generación u otra el hecho real es que no se vuelve a mencionar, salvo en una ocasión para apuntar que Martínez de la Rosa trabó amistad con él, pues colaboraba en *El español*.

En *Las épocas de la literatura española*⁶¹, siguiente manual de Pedraza y Rodríguez, se realiza un viaje literario por las distintas épocas literarias de España. Situándonos en el siglo XVIII vemos una clasificación de autores y, como se ha dicho anteriormente, Blanco White pertenece a la de últimos ilustrados. Se nos ofrece la lista de nombres únicamente, sin redactarnos ningún dato sobre estos autores.

Para finalizar con las aportaciones de Pedraza y Rodríguez recurriremos a *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*⁶², donde no encontramos el nombre de Blanco White hasta llegar al apartado: “El pensamiento político y social en Hispanoamérica”⁶³. Resulta peculiar que esta sección recoja a Blanco White, pero a medida que vamos leyendo captamos que se está tratando a otro autor, concretamente a Fray José Servando Teresa de Mier. Este exiliado en Londres coincide con Blanco White en la redacción de *El español*, por tanto, el único dato que podemos extraer de nuestro autor en este manual es que fue colaborador en el periódico mencionado.

⁵⁸ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, “José María Blanco White”, en *Manual de literatura española. Siglo XVIII*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1981, p. 213.

⁵⁹ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española. Época romántica*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1982.

⁶⁰ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española. Época romántica*, 6, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1982, p. 73.

⁶¹ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.

⁶² Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Edaf, 2008.

⁶³ Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, “El pensamiento político y social en Hispanoamérica”, en *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Edaf, 2008, pp. 417-423.

Si nos vamos a la cubierta del libro leemos brevemente la intención que se ha llevado a cabo en el momento de escribirlo; esto es, resumir lo excepcional de los autores centrales de España e Hispanoamérica. En definitiva, se evidencia una vez más la periferia de Blanco White en España.

Seguimos con este viaje entre los manuales de literatura de la mano de Francisco Sánchez Blanco y su publicación *La prosa del siglo XVIII*.⁶⁴ La mención de nuestro autor se reduce a una y la podemos encontrar en el capítulo “La pedagogía de finales de la Ilustración”⁶⁵, donde se relata que Manuel Godoy creó en Madrid el Real Instituto Pestalozziano, suprimido dos años después. Este Instituto atrajo la atención de literatos jóvenes, y es aquí donde Blanco White aparece como ejemplo de escritor interesado por este Instituto y su filosofía naturalista. Nuevamente, la aparición de nuestro autor es simplemente para ejemplarizar.

En este recorrido que estamos realizando no nos podíamos olvidar de la *Historia de la literatura española*⁶⁶ llevada a cabo por José María Alberich. Esta se desarrolla en dos volúmenes por lo que comenzaremos por el primero. En la lectura de este primer volumen leemos una sección titulada “El vocabulario culto del español moderno”⁶⁷; este enunciado es toda una declaración de intenciones, pues el objeto de estudio recaerá sobre las palabras más empleadas por los escritores de esta época. Para ello, se debe atender a los sentimientos que quieren expresar, y el más reiterado es el de la angustia, la desesperación. Se ofrecen un par de ejemplos, entre ellos se encuentra *Los placeres del entusiasmo*, de Blanco White. Como ya hemos observado en reiteradas ocasiones, nuestro autor servirá como ejemplo, en este caso de haberse servido del sustantivo “entusiasmo”⁶⁸. No hay ninguna descripción de su obra, lo único destacable, según el manual, es el vocablo.

Asimismo, en el segundo volumen nos volvemos a topar con la indiferencia que recibe nuestro autor, apareciendo en un pie de página como información añadida sobre José Marchena, ambos son estudiados como integrantes de la Escuela sevillana. Referente a Blanco White, se comenta lo siguiente: “Compuso anacreónticas, poesías

⁶⁴ Francisco Sánchez Blanco, *La prosa del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992.

⁶⁵ Francisco Sánchez Blanco, “La pedagogía de finales de la Ilustración”, en *La prosa del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992, pp. 247-248.

⁶⁶ José María Alberich, *Historia de la literatura española*, 2, Madrid, Cátedra, 1990.

⁶⁷ José María Alberich, “El vocabulario culto del español moderno”, en *Historia de la literatura española*, 1, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 66-69.

⁶⁸ José María Alberich, *Historia de la literatura española*, 1, Madrid, Cátedra, 1990, p. 68.

panegíricas y políticas y la oda particularmente acertada sobre *Los placeres del entusiasmo* en alabanza de la poesía”.⁶⁹

Otra historia de la literatura española es la que nos presenta María-Dolores Albiac Blanco⁷⁰, quien además de detenerse en algunos apuntes sobre su biografía, da una caracterización interesante de su obra literaria:

La obra literaria de Blanco fue mucho más ideológica y analítica que puramente poética, pero es también un crudo testimonio del destino de muchos españoles nacidos en el último cuarto de siglo.⁷¹

También será atrayente la narración que encontramos de la contienda entre Blanco White y los españoles. El estar a favor de la independencia colonial le llevó a que los españoles se pusieran en su contra, el caso de Juan Bautista Arriaza atacando sus artículos o el de Juan Nicasio Gallego que lo estimó “peor enemigo que Napoleón”.⁷²

Sigue la exposición aludiendo a alguna de sus obras como *Letters from Spain* o su colaboración en *El español*, pero queremos destacar la violenta reacción de los españoles antes mencionada, pues vemos que recibió ataques por parte de otros escritores, hecho que ha contribuido a suscitar el abandono de Blanco White. No solo no se toleró su pensamiento, sino que a día de hoy podemos notar las secuelas, pues España sigue sin traducir sus obras y continúa borrándose de la historia de la literatura en la mayoría de los manuales que disponemos.

Este “borrón”, este olvido llega al extremo de que ni siquiera es mencionado en los manuales de Enrique Gismero y Eduardo Iáñez. El primero de ellos realiza un viaje temporal desde el origen de la literatura hasta el siglo XVIII, olvidándose en este último siglo de citar al tan desconocido Blanco White. De igual forma, Eduardo Iáñez no escribirá el nombre de Blanco White en el breve apartado que le dedica a la literatura española del siglo XVIII. Por el contrario, sí podemos observar autores con más suerte de no caer en el olvido como Diego de Torres Villarroel, José Francisco de Isla, José Cadalso, Gaspar Melchor de Jovellanos o Meléndez Valdés, entre otros.

⁶⁹ José María Alberich, *Historia de la literatura española*, 2, Madrid, Cátedra, 1990, p. 874.

⁷⁰ María-Dolores Albiac Blanco, *Historia de la literatura española. Razón y sentimiento 1692-1800*, 4, Madrid, Crítica, 2010-2013.

⁷¹ María-Dolores Albiac Blanco, *Historia de la literatura española. Razón y sentimiento 1692-1800*, 4, Madrid, Crítica, 2010-2013, p. 565.

⁷² María-Dolores Albiac Blanco, *Historia de la literatura española. Razón y sentimiento 1692-1800*, 4, Madrid, Crítica, 2010-2013, p. 566.

4. Conclusiones

Las conclusiones a las que llegamos con este trabajo se han ido evidenciando a lo largo de todas las páginas anteriores: es un hecho que a día de hoy el nombre de Blanco White está olvidado en las historias de la literatura.

Hemos comprobado que gracias a algunos elementos aparece nuestro autor en varios manuales como, por ejemplo, su protagonismo en el periódico *El Español*. Sin embargo, entendemos que no se nombra por su trabajo, sino porque otros autores más reconocidos colaboraron y trabaron amistad con nuestro autor. Blanco White será un simple ejemplo de otro colaborador de este periódico, mencionado por ser amigo del autor que realmente se está comentando. Igualmente, la Academia de Sevilla ayudará a que se recuerde el nombre de nuestro autor, pero siempre eclipsado por Alberto Lista y en pocas ocasiones se hará alusión a las composiciones que creó Blanco White en esta Academia.

Además, podemos aludir al sistema de retroalimentación del canon: casi todos los manuales repiten las aportaciones realizadas fundamentalmente por Vicente Lloréns, junto al reconocimiento de los estudios llevados a cabo por Garnica o Goytisolo, pero no encontramos investigaciones recientes o replanteamientos de las informaciones aportadas anteriormente. Esta cuestión, junto con la escasez de los datos ofrecidos por las historias y manuales de literatura, nos lleva a reivindicar la necesidad de revisar el canon institucional y acercarse a los autores y a sus obras con una mirada distinta y actual, con la intención de aportar aspectos nuevos y no limitarse a repetir siempre las mismas cuestiones.

Y verdaderamente precisamos de esta revisión porque seguimos con un canon que no admite a Blanco White, como tampoco a muchos otros autores que también fueron apartados del camino hacia el reconocimiento, sin que se ofrezcan explicaciones literarias y sólidas que justifiquen esas exclusiones. Una vez que se realice dicha exploración, podremos conocer a los autores sin voz de los que nos queda mucho que aprender.

Goytisolo, en una reflexión sobre Blanco White, se preguntó lo siguiente: “El estruendoso silencio con el que se acoge en España a cuanto resulta perturbador y

amenaza las ideas comunes, opiniones mostrencas y el estatus social y económico de los intelectuales orgánicos, ¿proseguirá todavía en este nuevo siglo?”⁷³

Podemos contestar que sí, que el siglo XXI sigue avanzando en España sin Blanco White. Después de tres siglos se sigue ignorando lo diferente, lo que no conculca con el pensamiento colectivo y se sigue excluyendo al autor que se enfrentó a su país, denunciando la corrupción moral y política; al que cargado de valor exigió una España libre, sin miedo a derribar el abuso religioso y político.

En definitiva, era un escritor especial que quería cambiar el país a mejor, pero este no quiso escucharlo y, lamentablemente, como hemos podido comprobar, prefiere seguir sordo hasta hoy.

5. Bibliografía

ALBERICH, José María, *Historia de la literatura española, 1*, Madrid, Cátedra, 1990.

ALBERICH, José María, *Historia de la literatura española, 2*, Madrid, Cátedra, 1990.

ALBIAC BLANCO, María-Dolores, *Historia de la literatura española. Razón y sentimiento 1692-1800, 4*, Madrid, Crítica, 2010-2013.

ALBORG, Juan Luis, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII, 3*, Madrid, Alianza, 2014.

ALVAR, Carlos, MAINER, José-Carlos, y NAVARRO, Rosa, *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 2014.

BLANCO WHITE, José María, *Obra poética completa*, ed. Antonio Garnica, Madrid, Visor, 1994.

BLANCO WHITE, José María, *Obra completa de José Blanco White*, ed. Antonio Garnica, Granada, Almed, 2005.

BLANCO WHITE, José María, *Autobiografía de Blanco-White*, ed. y trad. Antonio Garnica, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975.

BLANCO WHITE, José María, *Artículos de crítica e historia literaria*, ed. Fernando Durán, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2010.

BLECUA, José Manuel, *Historia y textos de la literatura española*, Zaragoza, Librería General, 1963.

⁷³ Juan Goytisolo, “Un escritor marginado: Blanco White y la desmemoria española”, en *José María Blanco White: crítica y exilio*, ed. Eduardo Subirats, Barcelona, Anthropos, 2005, pp. 23-24.

CANAVAGGIO, Jean, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII, 4*, Barcelona, Ariel, 1995.

DURÁN LÓPEZ, Fernando, *José María Blanco White o la conciencia errante*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005.

GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, *Historia de la literatura española. Siglo XVIII, 7.2*, coord. Guillermo Carnero, Madrid, Espasa Calpe, 1995.

GISMERO, Enrique, *Historia de la literatura española e hispanoamericana: desde su origen hasta el siglo XVIII*, Madrid, Huerga y Fierro, 2009.

IÁÑEZ, Eduardo, *Historia de la Literatura Universal. La literatura en el siglo XVIII: Ilustración, Neoclasicismo y Prerromanticismo*, Barcelona, Bosch, 1990.

MAINER, José Carlos, *Historia mínima de la literatura española: de las jarchas a la última literatura*, Madrid, Turner, 2014.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, *Manual de literatura española. Siglo XVIII, 6*, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1981.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, *Manual de literatura española. Época romántica, 6*, Tafalla (Navarra), Cénlit, 1982.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Edaf, 2008.

POZUELO YVANCOS, José María y ARADRA SÁNCHEZ, Rosa María, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000.

RICO, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y Realismo, 5*, Barcelona, Crítica, 1982.

RICO, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo, 4.1*, Barcelona, Crítica, 1992.

RICO, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo, 5.1*, Barcelona, Crítica, 1994.

SALGADO MARTÍNEZ, Alejandro, *Los sonetos de José María Blanco-White*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2013.

SÁNCHEZ BLANCO, Francisco, *La prosa del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992.

SUBIRATS, Eduardo, *José María Blanco White: crítica y exilio*, Barcelona, Anthropos, 2005.